

Guayaquil, 25 de abril de 2017

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de INVERLAGOS S. A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016:

1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

2.- En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse;

3.- A continuación paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico 2016:

- Los ingresos de la compañía ascienden a US\$94.508.83. Las venta y alquiler de inmueble representa US\$86.770.84 (91.8%) y los ingresos varios US\$7.737.99 (8.2%).

- Los costos y gastos totalizan US\$69.619.71. El costo de ventas US\$33.121.85 (47.6%) y los gastos administrativos, depreciaciones y otros egresos US\$36.497.86 (52.4%);

- El ejercicio registró utilidades por US\$24.889.12, no se provisiono 15% porque la empresa no tiene empleados bajo relación de dependencia, y se provisionó US\$5.725.68 para pago de impuesto a la renta con lo cual la utilidad neta a disposición de los accionistas es de US\$19.163.44.

4.- Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores satisfaga sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.


JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA

Gerente General

16/4